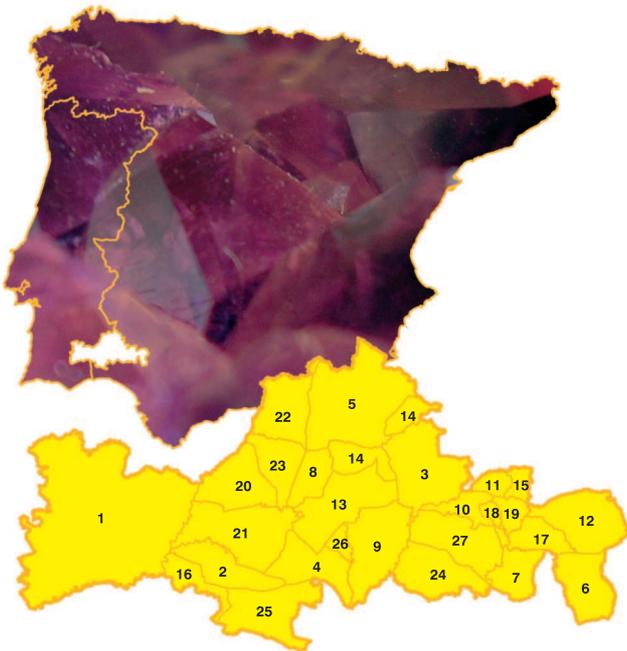


El Proyecto Faja

Interreg III es la iniciativa comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en favor de la cooperación entre regiones de la Unión Europea durante el período 2000-2006. El objetivo de esta iniciativa es reforzar la cohesión económica y social en la Unión Europea, fomentando la cooperación entre zonas fronterizas, países y regiones, así como el desarrollo equilibrado del territorio, especialmente de las infraestructuras, del empleo y del medio ambiente.



Portugal: 1. Mértola.

España: 2. El Almendro, 3. Almonaster la Real, 4. Alosno, 5. Aroche, 6. Aznalcóllar, 7. Berrocal, 8. Cabezas Rubias, 9. Calañas, 10. El Campillo, 11. Campofrío, 12. El Castillo de las Guardas, 13. El Cerro de Andévalo, 14. Cortegana, 15. La Granada de Riotinto, 16. El Granado, 17. El Madroño, 18. Minas de Riotinto, 19. Nerva, 20. Paymogo, 21. Puebla de Guzmán, 22. Rosal de la Frontera, 23. Santa Bárbara de Casa, 24. Valverde del Camino, 25. Villanueva de los Castillejos, 26. Villanueva de las Cruces, 27. Zalamea la Real.

El capítulo A de Interreg está dedicado a la cooperación transfronteriza y persigue fomentar el desarrollo integrado entre regiones fronterizas vecinas, con inclusión de las fronteras exteriores y algunas marítimas.

Su objetivo es desarrollar la cooperación, en lo económico y en lo social, mediante estrategias y programas de desarrollo conjuntos.

Dentro del “Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal”, la Comunidad andaluza participa en el Subprograma centrado en la región transfronteriza que conforman las provincias de Huelva y Sevilla y las regiones portuguesas de Alentejo y Algarve.

En el ámbito medioambiental, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Medio Ambiente, viene desarrollando diversas iniciativas, entre las cuales se encuentra el proyecto “Recuperación ambiental y desarrollo sostenible de la Faja Pirítica Ibérica (Andalucía-Alentejo)” (FAJA). Dicho proyecto, promovido y coordinado por la Consejería de Medio Ambiente, cuenta con la participación de dos entidades portuguesas: la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional de Alentejo y la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Mértola.

En el marco del proyecto FAJA se trabaja en los siguientes ejes de acción:

1. Elaboración de herramientas de gestión ambiental. El objetivo de esta acción es realizar una adecuada caracterización y análisis del medio físico que permita elaborar un diagnóstico de los principales problemas ambientales de la región. Mediante la utilización de un Sistema de Información Geográfica y la realización de la ortofotografía digital de la zona transfronteriza se podrá disponer de una base de referencia espacial a escala de detalle como fuente para trabajos de fotointerpretación, diagnóstico y gestión ambiental.

2. Regeneración de áreas degradadas por la actividad minera. La segunda acción tiene por objeto contribuir a la mejora de la calidad ambiental de áreas afectadas por la acumulación de residuos mineros y urbanos en la comarca minera de Huelva. En este ámbito se realizan estudios de viabilidad de suelos afectados por procesos de acidificación y se llevan a cabo repoblaciones experimentales en los municipios de El Campillo y Calañas. Asimismo, se trabaja en el sellado y restauración de vertederos



Vertedero controlado de El Almendro

incontrolados en los municipios de Alonso, Santa Bárbara de Casas y La Puebla de Guzmán, y se desarrollan trabajos de regeneración ambiental en zonas degradadas en Riotinto, Nerva y Tharsis.

3. Lucha contra la erosión. La tercera acción está dirigida a la protección de los suelos, los regímenes hidráulicos y los hábitats naturales en terrenos forestales de la zona transfronteriza. Los cauces de ciertas cuencas hidrográficas del Bajo Alentejo y Huelva sufren procesos de degradación como consecuencia de la erosión natural o la originada por el hombre. Ello provoca que las cuencas hidrográficas se encuentren erosionadas y degradadas, siendo necesario llevar a cabo acciones de restauración hidrológica.

En este sentido, se llevan a cabo actividades de regeneración de la vegetación degradada, sustituyendo masas de eucalipto por especies autóctonas, como la encina o el pino, mejor adaptadas a las condiciones locales que eviten los fenómenos erosivos de arrastre de materiales contaminantes. Asimismo, se trabaja en la restauración de márgenes y riberas de municipios como Puerto Moral y San Silvestre de Guzmán o el concejo de Mértola, sustituyendo el matorral mediterráneo degradado por masa forestal de más valor ecológico y que proporcione mayor protección al suelo.



Lagarto ocelado

4. Conservación de la biodiversidad. El cuarto eje del proyecto incluye actividades dirigidas a la conservación de la diversidad ecológica en la zona transfronteriza. A través de la realización de actuaciones silvícolas se trabaja en la restauración y regeneración de enclaves naturales degradados y de áreas críticas de especies de fauna amenazadas, como el buitre negro. Cabe destacar, a modo de ejemplo, las actividades de conservación de la flora y vegetación amenazadas en la mina de Santo Domingos (en el concejo de Mértola, Bajo Alentejo), en la sierra norte de Huelva y en el Parque Nacional de Doñana, o los trabajos desarrollados para la recuperación de las poblaciones de buitre negro y cernícalo primilla en el Paraje Natural de Sierra Pelada, en Huelva, y en el Parque Natural del Valle del Guadiana, en Portugal.



5. Calidad de las aguas. La extracción de minerales en esta región transfronteriza ha tenido entre otras consecuencias un grave deterioro ambiental asociado a la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. Por ello, en el marco del proyecto FAJA se llevan a cabo estudios sobre los efectos de la actividad minera en las aguas y los tratamientos más adecuados contra la contaminación y se realizan actividades de control de vertidos y seguimiento de la calidad de las aguas. Dichas acciones se centran, fundamentalmente, en el embalse de Tapada Grande, dentro del área de influencia de la Mina de Santo Domingos, y en la ría de Huelva, en la cuenca del río Odiel.

6. Difusión y sensibilización. La sexta y última acción tiene como principal objetivo informar y sensibilizar a las poblaciones locales sobre las características e importancia de su entorno natural con objeto de involucrarlas en la lucha contra la desertificación y la preservación de los recursos naturales mediante acciones conjuntas de educación, prevención y restauración ambiental.

En este sentido, se han llevado a cabo jornadas educativas con escolares de diversos municipios de la zona transfronteriza, exposiciones itinerantes y elaboración de materiales divulgativos, entre los que cabe destacar la “Guía de los Municipios de la Faja Pirítica Ibérica. Historia y Naturaleza”. Se trata, en definitiva, de poner de manifiesto la importancia del uso sostenible de los recursos naturales y fomentar la participación activa de la población en la protección de los mismos.

El proyecto FAJA consta de tres fases, 2003-2004, 2005 y 2006, y cuenta con un presupuesto global cercano a los 5 millones y medio de euros, 75% de los cuales es aportado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional; el 25% restante es aportado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Comisión de Coordinación y Desarrollo Regional de Alentejo y la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Mértola.